

**MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL**

Plaza de la Lealtad nº 1  
28014 – Madrid

Madrid, 3 de noviembre de 2016

**Asunto: AREVALO DE INVERSIONES, SICAV, S.A, N° de Registro CNMV nº 677 DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN SOCIAL.**

Muy señores nuestros:

Por la presente, procedemos a comunicarles como Hecho Relevante que con con fecha 2 de noviembre de 2016, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de AREVALO DE INVERSIONES, SICAV, S.A, adoptó el acuerdo de disolución y liquidación simultánea, aprobando el Balance de Disolución y Liquidación de la misma y la cuota de liquidación a percibir por los accionistas de la Sociedad.

Los referidos acuerdos se elevarán a público en fechas próximas, para su inscripción en el Registro Mercantil y se iniciarán los trámites pertinentes en orden a la exclusión de la negociación de las acciones de la Sociedad ante el MAB, así como la revocación de la autorización administrativa como Institución de Inversión Colectiva en el registro correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Atentamente,



Firma: \_\_\_\_\_  
D<sup>a</sup> María Concepción Loureiro Botana